Ciudad de México, a 3 de marzo de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/000111/2021

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AAO/DGSCC/087/2020 de fecha 25 de febrero de 2021, signado por el Biol. Horacio Medina Sánchez, Director General de Sustentabilidad y Cambio Climático en la Alcaldía de Álvaro Obregón, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSRSA/CSP/1319/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 4538/3477
C.c.c.e.p. Biol. Horacio Medina Sánchez, Director General de Sustentabilidad y Cambio Climático en la Alcaldía de Álvaro Obregón.

LPML

"2021, Año de la Independencia y Grandeza de México"

Ciudad de México, a 25 de febrero del 2021

Oficio: AAO/DGSCC/ 087/2020

Asunto: Atención a oficio No. SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/000215.14/2020
Respuesta a Punto de Acuerdo

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CDMX
Ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx
P R E S E N T E

Previo a la emisión del presente informo a usted, por virtud de la publicación de fecha 9 de junio de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del "Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico mediante el cual podrá ser consultado el Manual Administrativo del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, con número de Registro MA/17/110320-OPA-AO-3/010119", autorizado en fecha 11 de marzo de 2020, mediante oficio SAF/CGEMDA/0352/2020, signado por la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas, se suscribe el presente en el ámbito de competencia de esta Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático (DGSCC).

Una vez descrito lo anterior, en el ámbito de competencia de esta Unidad Administrativa respetuosamente me dirijo a usted, para dar respuesta al oficio número MDSRSA/CSP/1319/2020, suscrito por la presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, mediante el cual se hace de su conocimiento el punto de acuerdo de Urgente y Obvia resolución aprobado por el referido poder legislativo, que a la letra dice:

Único. - Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones implementen campañas de información y concientización de los programas de educación, capacitación ambiental y cambio climático de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, par dar cumplimiento al Objetivo 13 de la agenda 2030.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento las acciones que, desde la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático (DGSCC) se han llevado a cabo con respecto a lo solicitado en el punto de acuerdo antes referido:

Para dar cumplimiento a la agenda 2030, la Alcaldía Álvaro Obregón, através de la DGSCC, lleva a cabo acciones permanentes y transversales para la educación y capacitación ambiental respecto a diversidad de temas, tales como: agroecología, huertos, Prevención de incendios, cambio climático, residuos, y muchos otros, con el objetivo de formar habitantes informados y corresponsables en el cuidado y preservación del entorno. A continuación se informan las acciones relacionadas con estos objetivos, que se han realizado de octubre del 2018 y hasta la fecha.

- Para apoyar a la conservación de los suelos en las zonas de "Suelo de Conservación" y mejorar la productividad de los terrenos agropecuarios sin el uso de agroquímicos, se realizaron dos talleres de capacitación en agroecología con productores del suelo de conservación de la Alcaldía Álvaro Obregón.

Cada uno de los talleres tuvo 16 horas de duración y se enfocó en técnicas de arboricultura de árboles frutales y en métodos para la conservación de suelos con el objetivo de mejorar la productividad agropecuaria a la par de cuidar al medio ambiente. En estos participaron un total de 70 productores.

- En esta gestión, se elaboró junto con la Universidad Autónoma de Chapingo, el proyecto denominado "Plan de Manejo del Fuego para la Alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México", el cual permitió la detección de necesidades, la identificación de las rutas de atención de incendios y la capacitación de personal en materia de prevención y manejo de incendios y del fuego. Para lograr cumplir con los objetivos de este se llevaron a cabo talleres con la participación de representantes de la comunidad de Santa Rosa Xochiac; personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; personal de la SEDEMA; de CONAFOR; y personal de la AAO. Asimismo, se llevaron a cabo tres cursos donde participó únicamente el personal de la Alcaldía, enfocados en la capacitación técnica del personal para el manejo del fuego y de las quemas prescritas; y en la compresión de las cadenas de mando y procedimientos a seguir para lograr una correcta coordinación del personal con los entes locales y federales involucrados en la atención de incendios forestales.

- Se avanzó en la transformación de las oficinas administrativas para convertirlas en un espacio demostrativo en técnicas y practicas sustentable, para ello se puso en marcha un programa de separación de residuos, la consolidación del vivero, la creación de un huerto al aire libre junto a una milpa demostrativa, la operación de una pequeña composta que se nutre de los residuos orgánicos que se generan en varias oficinas de la AO, la instalación de un sistema fotovoltaico y uno de captación de agua pluvial; así como la instalación de una naturación indirecta (plantas en ecomacetas de doble fondo) en el techo de las oficinas de la DGSCC. Todo lo antes mencionado con el fin de hacer que las oficinas se conviertan en un espacio educativo y demostrativo de ecotecnias para fomentar así el uso de éstas en edificios públicos e inmuebles privados de la demarcación.

- En áreas administrativas de la Alcaldía Álvaro Obregón, se puso en marcha un programa para la separación y manejo adecuado de los residuos de las oficinas administrativas de la Alcaldía. Ello implicó la capacitación del personal encargado de la recolección de los residuos, de personal administrativo y técnico para aprender a la correcta separación diferenciada de sus residuos. Como resultado de este trabajo en el periodo del 1 de octubre de 2019 al 26 de febrero de 2021, se han recuperado un total de 3559 kg de residuos, de los cuales 1455 kg correspondieron a residuos orgánicos y el resto fueron materiales valorizables que fueron separados y entregados a grupos de recicladores para su manejo. Por otro lado, se generaron 800 kg de composta a partir de los residuos orgánicos recolectados; la misma fue utilizada para fertilizar las plantas del vivero y los huertos de la AAO. Aunado a lo anterior, este proyecto permitió la recuperación de 309 kg de residuos de manejo especial, que fueron entregados al programa Reciclatrón de la SEDEMA. En este programa han participado, además de esta Dirección General, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, la Dirección General de Desarrollo Social, la Dirección General de Servicios Urbanos, la Dirección General de Prevención contra las Adicciones, la Dirección General de Gobierno, la Coordinación de Gobierno Electrónico, así como el Edificio Principal de la Alcaldía.

- Desde octubre de 2019 se han llevado a cabo 53 talleres en temas de huertos urbanos. En estos se capacitaron a 1,772 personas, se implementaron 459 m2 de camas de cultivo de huertos en escuelas, centros sociales, inmuebles pertenecientes a la Alcaldía y unidades habitacionales. A partir de mediados de marzo, debido a la epidemia de COVID-19, se cancelaron los talleres presenciales, los cuales se reanudaron en octubre de 2020 siguiendo todas las medidas sanitarias y con un quorum máximo de 22 personas en cada uno.

Entre mayo y noviembre se dieron únicamente talleres en modalidad virtual, habiéndose realizado un total de 7 talleres intensivos; 5 de huertos urbanos con una duración total de 12 horas cada uno y dos de herbolaria. En los talleres en línea han participado un total de 1,019 personas. A los ciudadanos de los talleres presenciales que se imparten en la DGSCC y de los talleres en línea se les da seguimiento por medio de grupos de whatsapp; donde se interactúa con ellos para resolver dudas, compartir información complementaria y difundir actividades de educación ambiental que promueve la Alcaldía. Los talleres de huertos son una importante herramienta para el fomento de la cultura ambiental, donde se promueve el cultivo agroecológico de autoconsumo y se genera conciencia sobre la importancia ambiental del cuidado del medio ambiente y del hacernos ciudadanos reflexivos entorno al consumo de productos ambientalmente sustentables. La finalidad es que las familias cuenten con asesoría y capacitación en temas alimentarios y contribuir al cuidado ambiental y la disminución de los efectos del cambio climático.

- Entre el lunes 13 de abril de 2020 y el lunes 8 de febrero de 2021, se han impartido todos los lunes a las 11 de la mañana por la plataforma Facebook Live, cursos y talleres con temas relacionados con la cultura ambiental tales como; producción de hortalizas en sistemas hidropónicos y en huertos al aire libre; producción de setas, reproducción vegetativa de especias, plantas ornamentales y hierbas medicinales; elaboración de jabones a partir del reciclaje de aceites usados, manejo, reciclaje y reuso de residuos; economía circular; importancia del arbolado urbano, técnicas para el trasplante de árboles en entornos urbanos, uso sustentable del agua; movilidad sustentable; remedios herbolarios, biodiversidad urbana, entre otros. Las pláticas que se han impartido permanecen accesibles en la plataforma de la Alcaldía, por lo que pueden ser consultadas en cualquier momento. Han sido 39 talleres en total, habiendo alcanzado más de 115,000 visualizaciones.

- Con el fin de difundir la importancia socio-ambiental y cultural de las milpas, se sembraron 250 m2 de milpas en áreas verdes urbanas de la Alcaldía, como son: camellones, parques y viveros. En las milpas se sembraron variedades de maíz de la zona, ejote, frijol y calabaza; además se instalaron mantas informativas sobre la importancia de la milpa en cada una de éstas y se realizó una plática vía Facebook live, donde se explicaron las técnicas que se utilizan para sembrar las hortalizas en cuestión, así como la importancia de mantener este sistema de cultivo que forma parte de nuestro patrimonio biocultural.

- **PROGRAMA ESCALANDO VIDAS TEJIENDO DESTINOS**

Con el apoyo de grupos de recicladores, y como seguimiento a un convenio firmado con ellos, todos los domingos de cada mes se acopian residuos en el polígono del proyecto de escalando vidas. La intención es que los ciudadanos separen correctamente sus residuos, y el camión recolector compra los valorizables a precio de mercado; siendo que se recuperaron 40 toneladas de residuos valorizables. Gracias a esto, los ciudadanos que los llevan reciben un dinero a cambio de ellos, lo que ayuda a su economía, además de que con esto se evita que los residuos sean depositados en los rellenos sanitarios o en las barrancas, contribuyendo a la circularidad de ellos y dándoles un nuevo uso a partir de su revalorización.

Por otro lado, y a partir de la contratación de una consultora especializada, se desarrolló el Programa de Educación Ambiental "Escalando Vidas" (PEAEV) el cual surge de la necesidad de contar con un programa que genere responsabilidad social con enfoque ambiental en niñas, niños y jóvenes de las escuelas primarias: "Beatriz Ávila García, Hermanos Galeana, Mariano Escobedo, El Seguro del Maestro, Toribio Velasco Frías y la escuela preparatoria Lázaro Cárdenas del Río"; ubicadas dentro del polígono del proyecto en la Alcaldía Álvaro Obregón.

A partir de un diagnóstico sobre las problemáticas ambientales y la sustentabilidad de cada uno de los planteles contemplados en este proyecto, se atenderán las problemáticas detectadas, mediante la sensibilización de la comunidad educativa y la interacción con la misma. Este programa tiene como fin el incentivar en niñas, niños y jóvenes la propuesta y ejecución de estrategias sustentables que reduzcan los efectos nocivos de nuestra actividad diaria hacia el ambiente, particularmente en el manejo de residuos sólidos urbanos.

Cabe mencionar que se ha trabajado en todas las colonias del polígono para encontrar personas interesadas en el cultivo de huertos urbanos y así ir formando grupos para el cultivo comunitario de hortalizas. A las personas que se muestran interesadas se les brindan instructivos y semillas para la siembra de jitomate, rábano y lechuga; y se les invita a comunicarse al área de la DGSCC para poderlos guiar con más información al respecto. En esta forma se beneficiaron a 140 personas con kits de semillas.

Finalmente, señalar que se ha puesto en marcha el Programa de "Embajadores Ambientales", que invita a vecinos y vecinas del polígono a sumarse a acciones que serán cooordinadas para el mejoramiento del entorno, identificación de prioridades y que en cuanto el semáforo sanitario lo permita, reanudaremos las acciones en campo para el cuidado y mantenimiento del entorno. Actualmente los talleres son vía remota con la plataforma Zoom.

Sirva esta información para dar respuesta al punto de acuerdo de urgente y obvia resolución enviado por el Congreso de la Ciudad de México, através de su amable conducto.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

BIOL. HORACIO MEDINA SÁNCHEZ
Director General de Sustentabilidad y Cambio Climático

c.c.c.e Lic. Alberto Esteva Salinas. Encargado del Despacho en la AAO. En atención al Folio 1688
Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. Presente
Secretaria Particular en AAO. En atención al turno Folio 1688.
Lic. Diana Leticia Benítez Dávila. Coordinadora de Manejo y Conservación de Recursos Naturales AAO. Atn Folio DGSCC: 726

J HMS/dlbd